

## AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, SE CONCEDE IMPUGNACION DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR HERSAIN ALBEY Y LUIS ALONSO ROJAS RONCANCIO CONTRA LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL  $\mathbf{DE}$ BOGOTÁ. CON EL11001020300020250268200, SE PONE EN CONOCIMIENTO AL JUZGADO CINCUENTA CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, ARACELLY SIERRA GONZÁLEZ, JOSÉ DEL CARMEN SORACIPA, ÁLVARO CALDERÓN Y LUIS ADÁN BELTRÁN, Y A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO DEL PROCESO IDENTIFICADO CON RADICADO 11001310300120140054400..

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 22 DE JULIO DE 2025 A LAS 8:00AM VENCE: 22 DE JULIO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO** SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL





